

DIC 1

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 2572

Dr. Alberto Chiriboga Acosta
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía COCIOS & ASOCIADOS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 30 de septiembre de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. 2174 de 17 de octubre de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COCIOS & ASOCIADOS CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

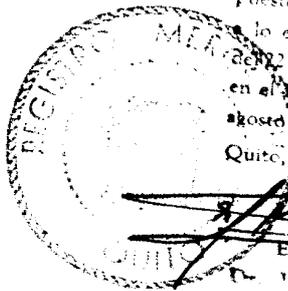
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 20 OCT 1997

AOM/11.
[Handwritten signature]

Dr. Alberto Chiriboga Acosta

[Handwritten signature]



En esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 2572 del Registro Mercantil tomo 128 se da cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 2 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 27 de agosto del mismo año.
Quito, 30 de Octubre 1997
[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Alvarado M.